

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA APYMA
HERMANAS ÚRIZ PI DEL CPEIP HERMANAS ÚRIZ PI.
CURSO 2016-17**

FECHA: 25 de enero de 2017.

HORA: 18.00h

LUGAR: Comedor CPEIP Sarriguren

ORDEN DEL DÍA

1. Informaciones de reuniones:
 - a. Consejo Escolar
 - b. Ayuntamiento
 - c. Inspección
2. Convivencia
3. Comisiones

REUNIÓN.

1.- Informaciones de reuniones:

Reunión Consejo Escolar 25/01/2017

Koldo, como representante de la Apyma en el Consejo Escolar informa los temas tratados en la reunión mantenida el día 25 de enero:

Relativo a cuentas:

Informa de dónde vienen los ingresos que tiene el centro, y aclara que las aportaciones de las familias van a un saco común para luego repartirlo según van haciendo peticiones las tutoras.

Relativo al Centro:

El Director informa que no va a celebrarse inauguración del centro y sólo va a celebrarse Jornada de Puertas Abiertas dirigida a padres de futuros alumnos:

La Jornada de puertas abiertas para todo el público está paralizada.

Se comenta los problemas de convivencia que existen, informan que hay una comisión de convivencia (formada por el Director, la Orientadora y una profesora, M^ª Ujue Ojer) que está trabajando en la elaboración de un Plan de convivencia pero hasta el momento se rigen por el reglamento anterior.

Se expone que se está constituyendo un Consejo Escolar Municipal en el Valle de Egües en el que el colegio formará parte. Tras haber informado sobre la carta que el Ayuntamiento remitió sobre la composición, estructura y reglamento del Consejo Municipal, se llega al acuerdo de que los **representantes de la Apyma sean losu, como presidente, y Noelia.**

Los padres en el Consejo solicitan el PGA al Director, al no obtener la información solicitada, se acuerda solicitarlo a dirección por registro.

La Representante del Ayuntamiento en el Consejo informa que se va a abrir la convocatoria, como en años anteriores, de participación ciudadana. **Se acuerda presentar como iniciativa la construcción de pistas deportivas y de ocio en la parcela contigua al colegio.**

Reunión Inspector 23/01/2017

Aitor y losu informan sobre la reunión mantenida con el inspector de educación. La sensación es buena, de aparente implicación ante el problema de convivencia que se está viviendo en el Centro.

De esta reunión destacan tres conclusiones:

1. Necesidad de crear una mesa de trabajo formada por integrantes de Dirección, Apyma y Jangarria.
2. Realizar un protocolo de convivencia.
3. Necesidad de realizar todas las consultas vía registro solicitando en ellas respuesta por escrito.

Señalan que la técnico de convivencia, ante los informes remitidos vía instancia desde la Apyma manifiesta que se ve claramente que hay un foco de alumnos que tienen estos comportamiento y que esto facilitará el reconducir la situación.

Exponen las dudas que surgía a la Junta sobre si legalmente se puede contratar los servicios de la empresa Kaeru sin autorización de los padres. Nos aseguran que, para que la empresa Kaeru trabaje en el Centro no es necesario autorización expresa de las familias. Nuestra obligación es solo informar que durante el Servicio de Comedor se va a introducir este nuevo servicio para corregir situaciones que se dan durante esa franja horaria. **Se acuerda que para los próximos cursos en la hoja de inscripción al Servicio de Comedor se concretara entre otras normas, que la apyma podrá establecer medidas necesarias con el fin de mejorar la convivencia en el centro, y estas serán de obligado cumplimiento para todos.**

Reunión Ayuntamiento 26/01/2017

losu informa sobre la reunión mantenida con el Ayuntamiento:

El Ayuntamiento va a otorgar una subvención de 7.000Euros, dirigida a actividades a realizar entre septiembre y junio, al final del curso habrá que enviar una memoria de actividades realizadas.

El concejal, muestra su intención de trabajar ya en el Centro para mejorar la problemática de convivencia y no esperar más. Dejan constancia que van a invertir dinero para corregir estos comportamiento, y ya el 1 de febrero se va a empezar a trabajar en la franja horaria del medio día dinamizando el patio y trabajando de forma más concreta con los alumnos más problemáticos. y sus familias.

Se sugiere que Servicios Sociales ponga como condición a alumnos con beca de comedor el tener un buen comportamiento.

El Concejal Informan que el CPEIP Joaquín de Lizarraga van avanzados en la creación del huerto y animan a su puesta en marcha.

2.- Convivencia

A la vista de las reuniones mantenidas, se decide **presentar x registro todos los hechos ocurridos en el comedor, solicitar el protocolo de convivencia del centro y la creación de una mesa de trabajo.**

Se acuerda hacer un protocolo de actuación dirigido a padres para orientarles cómo actuar en caso de que sufran un incidente de este tipo y hacerlo público en la web para.

3.- Comisiones

Se deja de manifiesto la desconformidad de que el Director no quiera recibir a las Comisiones y se acuerda hablar con él para concretar la forma de actuar con las comisiones, que será de la misma forma para todos.

Se deja constancia de que faltan comisiones por presentar los presupuestos solicitados, la necesidad de organizar actividades, y la posibilidad de organizarlas de forma gratuita.

Se acuerda celebrar una asamblea extraordinaria informativa el próximo día 15 de febrero para informar a los padres de la situación actual del Centro.

ASISTENTES:

Iosu Moreno Parraga

Noelia Echarri Arana

Felix Sainz Yangüas

Maria Gragirena Saldias

Carolina Matute

Aitor Fernández de Landa

Arantza Enériz

Koldo Moreno Barcena (abandona a las 20.00)

Se incorporan a las 19.50:

Carolina Gavilan Ibero

Amaia Guillen Moratinos)